



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA N° 07/2018
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 14 de Marzo del 2018
HORA : 14:30 horas

La sesión es presidida por el Concejal **SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. CECIL LEIVA TRIGO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. MAURICIO TAPIA REINOSO

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

SR. ANDRES MEJIAS ARENAS
SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ
SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA
SR. JORGE ARCOS ARENAS
SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO

Secretario Municipal informa que la Alcaldesa se encuentra con Licencia Médica, por lo tanto corresponde presidir la sesión el Concejal Sr. Rodolfo Fernández Alfaro.

Concejal Fernández solicita a los presentes un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Don Víctor Fazio Rigazzi, Q.E.P.D. exconcejal de esta comuna.

Concejal Leiva lamenta el fallecimiento de Don Víctor, cree que a pesar de muchas controversias que tuvieron, en el servicio público fue notable, el amor por el servicio fue algo ejemplar y admirable por la edad, por el estatus social que tenía y dedicarse a la gente como él se dedicó fue fundamental. Agrega que siempre llegaba a la hora, buscaba siempre recursos para aumentar los fondos municipales, además creaba respeto y convivió mucho tiempo con él en Concejo, pero lo más bueno de todo, fue que al final terminaron reconciliados, no quedó ninguna deuda pendiente con él como persona. Finalmente señala que siente mucho la partida de Dn. Víctor Fazio.

Concejal E. Reinoso da sus condolencias a la Alcaldesa y a los hijos por el fallecimiento de Dn. Víctor Fazio. Agrega que estuvo en dos periodos trabajando junto a él como concejal y siempre fue una persona sencilla, humilde y dejó muchas enseñanzas para seguir trabajando por la comuna.

Finalmente sólo puede decir que siente la pérdida, pero Dn. Víctor ya está en el cielo descansando y desde arriba estará apoyando para que la comuna salga adelante.

Concejal R. Reinoso por su parte, señala que fueron seis años de muchas experiencias, que además en algún minuto recibió sus consejos que siempre los va a valorar y con las mismas ganas de Dn. Víctor, cree que estos últimos tres años que le faltan, tratará de dar lo mejor y seguir cumpliendo su legado.

Concejal Tapia lamenta la pérdida que ha tenido la comuna, la verdad es que no compartió políticamente con él, pero lo vio desde fuera y fue un gran aporte para la comuna y lo seguirá haciendo porque muchos lo tomarán como ejemplo y cumplirán los sueños que Dn. Víctor tenía los cuales quedaron escritos y todos saben lo que él quería para engrandecer la comuna.

Concejal Olivares de la misma manera lamenta mucho la partida de Don Víctor Fazio e hizo llegar las condolencias a la Alcaldesa y la acompañó en la eucaristía que se realizó por su descanso. Agrega que aunque ella lo conoció menos que todos, en el poco tiempo y desde que asumió como Concejal tuvo como dos oportunidades de conversar brevemente con él y se dio cuenta que era una gran persona, demostró ser un caballero, respetuoso y además por lo que sabe, amó mucho la comuna y siempre quiso lo mejor para ella y es lo que todos quieren. Indica que ojalá se tenga un poco de la sabiduría de él para poder trabajar por el bien de la comuna, por lo tanto es muy lamentable y reitera sus condolencias para la Alcaldesa.

Concejal Fernández en lo personal, manifiesta su pesar por el fallecimiento de Don Víctor y, como lo dijo el Concejal Leiva, fue un gran servidor público que siempre estuvo por delante de su comuna y a los que participaron en la misa, les quedó muy claro por las palabras de Dn. Wilson Astudillo, Alfonso Vargas y uno de sus hijos.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.

Agrega que fue una persona que entregó todo por Papudo, por tanto cree que es lamentable.

Agrega que siempre enseñó a los que tuvieron la posibilidad de trabajar con él, estar siempre preocupados de todas las cosas y de todo lo que se hacía, de generar proyectos, de mejorar la comuna y de apoyar a su señora la Alcaldesa en su gestión municipal, por tanto cree que fue una persona que hoy día deja un gran vacío en la comuna. Sin embargo plantea que se tiene la necesidad de poder de alguna forma seguir y proyectar su legado y en ese sentido cree que el Concejo en espera que vuelva la Alcaldesa, poder solicitar algunos actos conmemorativos, en términos de poder declarar alguna plaza o la actividad de los tangos, con la finalidad de mantener vivo su recuerdo en la comuna. Por último deja sus condolencias al Concejo.

Se da por aprobadas las siguientes actas de sesión concejo municipal:

- Actas Sesión Ordinaria N° 05 y 06 de fecha 21 y 28 de Febrero 2018, respectivamente.

Primer punto de Tabla:

Informe Situación Previsional de los Profesores

Expone Director de Educación
Sr. Jorge Arcos Arenas
Director de Administración y Finanzas
Sra. Beatriz Roco Ramirez.

Señala que uno de los puntos que ha llamado la atención mediática en la comuna, ha sido el tema de los docentes en cuanto a las cotizaciones previsionales, deuda previsional que se tiene vigente con los funcionarios tanto docentes como asistentes.

Al respecto, señala que durante los últimos meses han sostenido diferentes reuniones con los funcionarios, tanto en las escuelas, liceo y en Pullally donde ha sido la localidad que han tenido mayor cantidad de reuniones con respecto de ir informando en que situación se va avanzando sobre la deuda previsional. Señala que a partir del año pasado desde el mes de marzo donde ya comienza su gestión se tenía una deuda previsional aproximada a esa fecha de ciento treinta millones de pesos que se venía arrastrando desde el mes de julio del año dos mil dieciseis. Durante los primeros meses de su gestión se hicieron ciertas recuperaciones de dineros que bordeaban los ciento dos millones de pesos, más otros tipos de recuperación que se llegó a los ciento treinta millones de pesos (detalle que se entregará a los presentes). Agrega que durante el año, una vez que se terminaron de hacer esos pagos de cotizaciones previsionales, se produjo una cierta laguna y un tiempo donde no pudieron hacer pagos nuevamente de deuda previsional, pues la subvención recibida percibida por cada uno de los establecimientos municipales, alcanza aproximadamente solamente entre el cuarenta y siete y cuarenta y ocho por ciento de lo que cuesta el mantenimiento, en cuanto al funcionamiento de honorarios, remuneraciones de los docentes y asistentes, además del funcionamientos de los gastos básicos de los establecimientos.

Indica que no obstante a ello, se fue generando una deuda durante el año importante, pero se empezaron hacer gestiones y la primera gestión realizada a fines de diciembre y posterior a varias reuniones

que se tenía con los funcionarios, se concurrió al Ministerio de Educación en Santiago, oficina de la Subsecretaria de Educación Srta. Valentina Quiroga, en donde se hizo solicitud de hacer modificaciones del convenio Faep que se tiene vigente del año dos mil diecisiete. Manifiesta que además la petición era solicitar los dineros que se tienen asignados y hacer una reasignación, solicitud que fue aceptada por el Ministerio de Educación permitiendo hacer una transferencia de cincuenta y cinco millones para el pago de remuneraciones y la indicación de ellos era que con ese dinero se pagaban las remuneraciones y se podía sacar dinero de la subvención general para el pago de cotizaciones previsionales, pues el Faep no está autorizado para hacer el pago de cotizaciones previsionales, entonces la figura que se ideó en ese instante junto a la Unam, donde participó la Alcaldesa, Administrador Municipal y él como Daem, fue que ellos transferían ese dinero para que se pudiera pagar remuneraciones y con subvención general, pagar cotizaciones y con eso se pagaron cincuenta y un millones de pesos en cotizaciones previsionales.

Por otro lado, señala que durante esos días también se comenzó hacer las gestiones mediante la Caja Los Andes para hacer recuperación histórica de licencias médicas, ese proceso tardó aproximadamente entre un mes y medio y dos meses, luego el resultado de ese trabajo de recuperación de licencias tuvo un fruto de cincuenta y un millones de pesos, cifra importantísima que se recibió, la cual también fue ingresada a las cuentas de Educación y se destinaron a pagos de cotizaciones previsionales. Posterior a eso, señala que también se hizo la venta del terreno en Operaciones, de lo cual también la Municipalidad aportó una cifra de cincuenta millones de pesos y en los últimos meses, entre enero y marzo se han pagado cotizaciones previsionales de una cifra cercana de los ciento sesenta y dos millones de pesos, lo que ha permitido mermar en gran parte aquella deuda previsional que se tenía. Por otro lado, si bien es cierto, se aportó ciento sesenta y dos millones de pesos, eso no significa que se pudiese quedar al día en todas las cotizaciones previsionales, pero si se pudo colocar un mes completamente al día que es el último mes anterior, que es el mes de febrero, no obstante a ello gracias a esos pagos, se hicieron rendiciones al Ministerio de Educación de ciento sesenta y dos millones de pesos y de esos ciento sesenta y dos millones de pesos, se tiene retenido por el Ministerio de Educación ciento treinta y ocho millones de pesos.

Se procede a entregar por parte de la Jefa de Finanzas a los Sres. Concejales el detalle de deuda que se tiene hasta el momento por setenta y cuatro millones de pesos y se tiene retenido ciento treinta y ocho millones de pesos.

Indica también que la primera recuperación de acuerdo a la primera rendición que se hizo de ciento nueve millones de pesos en el Ministerio de Educación, la primera cuota se estaría recibiendo una cifra cercana a los ochenta millones de pesos de manera inmediata y con esa primera cuota de devolución, se debería quedar completamente al día, no obstante se tiene una cifra importante de cerca de sesenta a setenta millones de pesos más que todavía se tiene retenido y que no se ha recibido y se espera recibirlo en un poco tiempo más.

Para finalizar señala que esto es más menos el esquema de deuda que se encuentra en la ficha que se les entregó a cada Concejal, además todo lo que aparece con ningún dato: quiere decir que se encuentra todo al día y se tiene al día hasta el mes de septiembre, después quedan algunas AFP como Provida que es una de las que cuesta más que se tiene hasta octubre por cinco millones ochocientos mil pesos y así sucesivamente hasta el mes de enero, pues febrero como lo dijo anteriormente, se tiene completamente cancelado.

Daf informa que esta semana hay quince millones de pesos más que no están rendidos.

Concejal Leiva sobre las retenciones, consulta si se deben al no pago de cotizaciones.

Jefe Dem señala que cada mes se tiene que enviar a la Dirección Provincial de Educación el informe del pago de cotizaciones previsionales y si no se hace entrega, hacen una retención porcentual acorde a lo pagado efectivamente.

Concejal Leiva consulta porqué en algunos casos aparecen como en junio del año dos mil quince, como no pagado.

Jefe Dem señala que durante esos meses comenzó a existir el problema de deuda previsional y muchas veces esos pagos se debieron hacer por caja o se hicieron por caja y no se hicieron a través del sistema Previred u otro tipo de pago y cuando se hace ese sistema muchas veces no lo ingresan inmediatamente y lo hacen con un tiempo de desface.

Concejal Leiva consulta si es seguro que está pagado hasta septiembre.

Jefe Dem responde que sí y está todo saneado.

Daf señala que al pagar con desface, la información jamás estará al día en ninguna entidad.

Concejal Leiva señala que eso es fundamental explicarles a los profesores.

Daf agrega que ellos ya lo saben, porque cuándo se fue a los colegios, se fue con planillas en mano. Por otro lado, señala que si algún profesor necesita la planilla de pago para hacer algún trámite, puede solicitarla.

Concejal R. Reinoso sobre lo expuesto por el Director de Educación, plantea hacer la misma exposición tal cuál a los profesores, porque sobre lo expuesto se ve tan claro y no entiende como ellos no logran conocer lo mismo.

Jefe Dem señala que él se reunión con la escuela de Papudo el día de ayer y no han tenido dificultades con los profesores y las mismas reuniones con gente del Liceo Técnico. Agrega que con la gente de Pullally ha tenido el doble o triple de reuniones y es realmente súper complejo que puedan entender esa misma realidad, ya no sabe de que manera explicarles.

Concejal E. Reinoso consulta porqué no se pueden hacer llegar las planillas de pago a los profesores de Pullally.

Jefe Dem responde que no hay problema de hacer entrega del documento con la información.

Concejal E. Reinoso señala que sería bueno entregarles el detalle, porque al conversar con ellos siempre dicen que se les debe las imposiciones.

Daf agrega que efectivamente se deben imposiciones, pero se ha ido pagando y se están haciendo las gestiones para llegar a cero.

Concejal Fernández como ejemplo, señala que en octubre son cinco millones de deuda con Provida, consulta si se tienen identificadas cuáles son las personas, porque deben haber personas que están al día y otras no.

Daf responde que es la planilla completa, es por eso que cuando no se tiene la plata para pagar la planilla, la declaran y es por eso que después tienen que contar con los seis millones de pesos para poder pagar la planilla completa.

Concejal Fernández consulta cuánto se pagó en febrero.

Jefe Dem responde que veintisiete millones de pesos en total, es lo que cuesta las cotizaciones todos los meses.

Daf además agrega que a Educación todos los meses se les hace un traspado entre treinta y cinco a cuarenta millones de pesos, sin contar las cotizaciones.

Jefe Dem agrega que a esos treinta y cinco millones, hay que sumar todos los meses veintisiete millones de pesos de cotizaciones, además siempre varía, nunca es una cifra exacta.

Concejal R. Reinoso se pregunta si la gente comprenderá que se gasta toda esa cantidad de dinero en Educación.

Jefe Dem agrega que lo anterior es sin contar con lo que han invertido durante el verano y de las cosas que se siguen haciendo.

Concejal Fernández señala que se debiera esperar el nombramiento de la nueva Seremi.

Jefe Dem señala que será lo primero que se informará, además es una de las mayores encomendaciones que ha realizado el Concejo junto con la Alcaldesa, pagar al día las cotizaciones previsionales.

Concejal Fernández sobre la planilla de Cápital, señala que está pagada hasta diciembre.

Daf responde que las que están pagadas hasta diciembre son planillas mucho más chicas.

Concejal Fernández consulta si esos funcionarios están al día con sus cotizaciones hasta diciembre.

Daf responde que sólo falta el mes de enero. Por otro lado, señala que por ejemplo Plan Vital es un millón, pero las complicadas son Cuprum y Provida que son la de mayor cantidad de funcionarios afiliados.

Concejal Fernández consulta si las AFP aplican multas por atrasos.

Jefe Dem al respecto responde que sí, multas e intereses.

Daf señala que es por eso que en el último tiempo la estrategia ha sido esperar que lleguen a tribunales y antes que notifiquen poder pagarlas, de esa forma se evitan los gastos de cobranza y sólo sería un interés mínimo y no el interés que cobra una empresa de cobranza.

Jefe Dem indica que sólo están esperando conocer el nombre de la nueva autoridad para poder hacer rápida las gestiones y se apuren en ese tema, es de mucha preocupación y de todos los funcionarios de Educación que están muy pendientes por el tema de sus cotizaciones.

Varios e Incidentes:

Concejal Leiva señala que una de las cosas más preocupantes sobre las cotizaciones, es que involucra directamente a los Concejales, ya que se puede acusar de notable abandono de deberes a la Alcaldesa por toda la situación, es una de las únicas facultades y atribuciones que tienen, es por eso que le preocupa mucho. Por otro lado, se alegra que se note que hay una forma o un proceso de pago y que no pasará más allá de ciertas fechas. Señala que eso es importante porque a ellos les exige el pueblo que se aplique la ley o que fiscalicen, porque además es la única forma y facultad que tienen, por lo tanto es preocupante pero lo deja un poco satisfecho y ojalá esta misma información la den en los colegios porque es desde ahí que nace la inquietud, la duda y la confusión.

Por otro parte, señala que en general siente una gran preocupación por el estado de situación que está el Municipio con el tema de las deudas, despidos y la verdad que hay mucha confusión en el pueblo con muchas ganas de venganza, mucha discordia y la verdad que no se está en un mundo feliz, en una comuna que tiene tanto como para sentirse bien y de tener una buena convivencia, pero existe eso que realmente está dañando mucho a las personas, por adeudar las cotizaciones o de desvincular algunos profesores, se ha creado un ambiente muy negativo y ese ambiente negativo cree que se gana con información directa a quienes son los afectados y no ocultar nada porque la gente recibe información y empieza a buscar culpables y uno de los principales culpables son los Concejales, según la gente, por lo tanto a ellos los tienen como el blanco perfecto para culpar a la administración. Sin embargo cree que hay otros que son responsables y diría que la administración tiene una tremenda falencia, el hecho de no estar con los recursos que están destinados a Educación en el Depto. de Educación, porque por el otro lado en Finanzas de acuerdo a la modernidad de las nuevas funciones que se le han agregado a las municipalidades, se han creado cargos muy importantes como es el caso del Administrador, la Daf y el Jefe de Control, por tanto cómo es posible que a esos tres entes contendores de la información, se les vaya a pasar, como por ejemplo el tema de la Sep del Liceo.

Plantea sobre lo mismo y si están de acuerdo los demás Concejales, que se haga una investigación para el caso específico que es la Sep y que la investigación se inicie ya.

Por otra parte felicita al Jefe de Educación a pesar que no ha difundido la parte de comunicación, pero siente que va mejorando en el sentido de buscar y solucionar problemas y la verdad que su función la ha realizado bien y ojalá se pueda salir del tema de las cotizaciones.

Finalmente se refiere al pago de bonos de los aseadores de aseo el cual aún no se ha efectuado.

Jefe Dem sobre lo señalado por el Concejal Leiva, indica que el año pasado viendo la situación económica y de la proyección que se hizo con un trabajo súper serio, sobre la subvención que recibirían en el mes de diciembre del dos mil dieciocho por todos los establecimientos, presentaron en el Padem la información de cuantas horas docentes se necesitarían para el presente año y de cuanto era la cantidad de personal necesario.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it, some with initials and dates.

Además plantea que durante los meses de diciembre y enero se comenzaron a realizar reuniones con los directores de los establecimientos educacionales para ver los funcionarios que se desvincularían y así es como se cuenta con un listado de estos por parte de la Directora de Pullally, con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil diecisiete según se indica:

“Junto con saludar de manera cordial envío a usted listado de personal docente y no docente del cual prescindiremos de sus servicios en el año dos mil dieciocho, docente profesor José Lizama Castillo, justificación de acuerdo al ajuste de horas realizadas en nuestro establecimiento y a la organización del año escolar dos mil dieciocho nuestro establecimiento no cuenta con horas suficientes para ofrecer un nuevo contrato al profesor, después asistente Srta. Alina Acosta Arancibia y Katherine Rivera Bórquez”.

Por lo anterior señala que le preocupa mucho la situación, si bien es cierto las desvinculaciones las hizo él mediante carta certificada, muchas de esas también fueron solicitadas por la misma directora del establecimiento educacional. Agrega que siempre acepta las responsabilidades del cargo que asumió, pero también cada uno debe asumir su propia responsabilidad.

Concejal Leiva sobre la desvinculación, consulta si esos contratos eran con fondos Sep.

Jefe Dem responde que no, señala que esos funcionarios estaban con horas generales, subvención general.

Daf señala que cuando se hizo la presentación de Educación se transparentó el hecho de que tenían una mayor cantidad de asistentes que cualquier otro establecimiento y si falta dinero para poder cumplir con los pagos de sueldos y cotizaciones ese es un motivo.

Concejal Leiva consulta por qué se desvincula a tanta gente de Pullally y no del Depto. del Educación por ejemplo.

Daf sobre lo mismo, señala que a juicio de que se puede decir que está sobresaturada una oficina, ya que existe una gran cantidad de oficios que se emiten y de información que se debe tramitar. Agrega que en esa oficina falta muchas veces personal.

Concejal Leiva sobre el tema consulta por qué no se rinde bien la Sep, si hay tanto personal.

Jefe Dem sobre los despidos masivo de docentes, señala que él desvinculó a dos por término de contrato ya que tenían contrato hasta el dos mil dieciocho, uno que fue el Sr. José Lizama que lo despidió la Directora y el otro es el profesor Francisco Muñoz Jefe de UTP de la escuela de Pullally y en las justificaciones del Sr. Muñoz es que era Jefe de UTP y se está haciendo el llamado a concurso de Director de la Escuela Rural de Pullally, el cual debiera ser asumido ya la próxima semana y el cargo de UTP es un cargo de confianza del Director, además el profesor Francisco Muñoz está en su nivel de docente, no es avanzado y para ser jefe de unidad técnica, el docente debe tener dicho nivel.

Por otro lado, señala que en Pullally se desvincularon a dos personas; uno que lo solicitó la Directora y otro que se debió desvincular porque se terminaba su contrato el veintiocho de febrero y porque es cargo de confianza del Director que asume.

Concejal Fernández consulta a quien más se desvinculó en Pullally.

Jefe Dem responde que docentes fueron dos y asistentes que es el Sr. Cesar Saavedra quien fue desvinculado por falta a la probidad funcionaria; la Srta. Alina Acosta por petición de la Directora; la Srta. Lorena Tapia se desvinculó según lo establecido en el Padem 2018 y también debido al déficit financiero, la Srta. Carla Acosta según lo establecido en el Padem 2018 y al déficit financiero; el Sr. Nelson Rojas se desvinculó debido a que el nuevo Director debe decidir de los talleres que se realizarán y a lo establecido en el Padem 2018 y déficit financiero.

Concejal Leiva consulta si tiene algo que ver el PME.

Jefe Dem responde que una persona no es PME.

Concejal Leiva señala que las acciones estaban contempladas.

Dem señala que si pueden estar las acciones contempladas en el PME pero la persona no, sino que son las acciones, como se puede hacer taller de buceo pero no significa que tiene que ser esa persona, sino que se tiene un sinfín de talleres pero la persona no es el taller y se contratan un número de personas a funciones y no funcionarios con nombres y cargo.

Concejal Fernández consulta si esas personas están con las imposiciones al día.

Jefe Dem responde que están al día sin ninguna deuda.

Concejal Leiva consulta si es irreversible lo de la Sep.

Jefe Dem señala que se han realizado las gestiones pero cuando sucedió eso estaban todas las subrogancias en el Ministerio y las personas que estaban a cargo del tema, se encontraban todas de vacaciones, por tanto fue muy difícil poder concretar algún tipo de reunión.

Concejal Leiva señala que además de ser un tema local, es un tema nacional, por tanto es muy probable que eso se pueda revertir o corregir.

Daf señala que acá hay un tema administrativo y de malas rendiciones y no es que los recursos se hayan destinado a otros items.

Concejal Leiva consulta quien realmente tenía que rendir.

Daf responde que le corresponde al Depto. de Educación.

Concejal Leiva consulta a la Daf si los recursos están disponibles.

Daf responde que los fondos fueron ocupados y sólo el problema radica en que se ha rendido mal los recursos.

Concejal Leiva consulta al Administrador Municipal cuál fue el problema en el sistema municipal.

Jefe Dem responde que realmente para hacer ese sistema de rendición se debe tener una capacitación especial, por lo mismo se está capacitando a la gente en Viña del Mar y Valparaíso.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.

Concejal Leiva agrega que el problema está en el tema administrativo y ahí tiene que ver mucho el Administrador, porque se crean nuevos cargos, porque hay nuevas responsabilidades y otras funciones, por tanto es obvio que hay que prepararse y por lo mismo nota que la gente no se preparó y además tienen los cargos, pero no están preparados, porque está el Jefe de Control y el Administrador lo ve en otros roles en la calle siendo que lo visualiza viendo cifras, dinero que entra y sale o si está correcto el gasto o no, al igual que el Jefe de Control, por tanto hay que reconocer el error.

Administrador Municipal señala que ha escuchado atentamente lo que ha dicho el Concejal en su función política.

Concejal Leiva señala que no tienen ninguna mala intención, ni sacando temas políticos.

Administrador Municipal en su opinión, como primer punto señala que nada de lo que ha hecho Jorge Arcos es posible si detrás de eso no está Finanzas, Administración, Control, Dideco, Secplan, Dom, Juzgado de Policía Local y Seguridad y Emergencias ya que hubo adecuación financiera y recortes de partidas en algunos lados, como así lo ha sufrido la Dirección de Desarrollo Comunitario. Agrega que necesariamente hubo que acceder dineros por otras cosas como por ejemplo, el trabajo con sociedad de inversiones, patentes comerciales y en general hubo que fiscalizar y realizar nuevos trabajos.

Como segundo punto sobre lo que corresponde a las gestiones, invita a que revise lo que establece la ley respecto a los roles que muy bien señala, con respecto a las coordinaciones y gestiones administrativas que debe realizar el Administrador; este tiene por función coordinar el municipio y tiene por función gestionar las acciones para que eso suceda, dentro de eso están cada uno de los Deptos. Municipales que bien conoce ya que ha sido Concejal por años y además fue Alcalde. Indica además que está la Jefa de Finanzas, el Jefe del Dem y el Administrador quienes conforman un equipo nuevo que tiene un año y que le guste o no es parte del análisis y que han tenido que hacerse cargo de situaciones que vienen pasadas, por lo tanto como bien lo dijo el Jefe Dem ha tenido que poner el pecho a las balas e ir a solucionar las situaciones que vienen de arrastre y dentro de esos arrastres han habido acciones concretas, acciones como por ejemplo lo que se vio con el convenio que se tenía con los argentinos, donde se pagaban los arriendos pero se cortó, el de áreas verdes que era una empresa que no estaba dando frutos, también se cortó, la reducción de personal que estaba en desmedro en lo que corresponde a la escuela, se cortó y hubo una readecuación y todas esas gestiones de mayores ingresos, menores gastos, convenios que se adscriban a la realidad, adecuaciones financieras, se hacen producto de que hay reuniones de concejo técnico asesor.

Por otra parte, agrega que el otro día el Concejal señaló que se estaba sentado sin hacer nada y que se ganaban la plata así, pero quiere decir y después que el Jefe Dem ha realizado la exposición, que para que se logre todo eso, se ha tenido que viajar a Santiago, Viña del Mar, más de una reunión, han habido coordinaciones, se tiene que ir a las AFP, Fonasa y ese resultado después de dos meses se concreta en algo y han rebajado una deuda en doscientos millones de pesos y han recortado gastos por otros lados.

Concejal Leiva consulta al Administrador si le está cuestionando lo que hace.

Administrador Municipal responde que sí lo está cuestionando, porque si no lo cuestionara le encontraría toda la razón. Agrega que todo el trabajo se realiza en equipo y se requiere de todas las unidades porque de otra manera no funciona.

Concejal Leiva consulta al Administrador que si cree que ellos como Concejales estaban enterados e informados de todo.

Administrador Municipal responde que no, pero está haciendo un juicio.

Concejal Leiva señala que no es un juicio, que concepto más errado porque él no está enjuiciando a ninguna persona ni a nadie.

Administrador Municipal agrega que el Concejal le dijo que ellos estaban en las oficinas sin hacer nada, por lo tanto responde desde una manera de gestión, que es lo que corresponde, lo que se ha hecho para desmentir eso, que el Concejal tiene todo el derecho de pensarlo, pero él también tiene todo el derecho de explicarle, inclusive ha sido el único Concejal que ha hablado del total abandono de deberes de la Alcaldesa por no pago de cotizaciones previsionales, se debe leer los dictámenes y para que se llegue a eso, tiene que fundarse que no se ha realizado nada por mejorar la situación, pero acá se demuestra que se ha realizado mucho.

Concejal Leiva para concluir el tema, señala que quería generar el incendio, porque eso provoca información para todos, por tanto cuando se está desinformado se hablan tonteras y el peor enemigo de las personas es la desinformación y que bueno que el Concejo se transforme es eso. Agrega además que se está en un mundo moderno donde la gente tiende a que la información que quiere la recibe y la divulga y a veces tienen la información más rápido que ellos mismos como Concejales, por tanto no quiere que se vea una mala intención en lo que él hace, porque conoce a las personas, pero si se alegra mucho que le estén colocando esa tinca y es así como la otra vez alababa al Jefe de Salud porque todos los programas de salud los tenía financiado y contrataba gente de los programas.

Finalmente señala que seguirá en eso porque es su rol y que no se vea malas intenciones, sino que sólo mejorar la gestión y tener una vida más tranquila, porque no es bueno que estén atacando por todos lados, porque al final llega hasta la familia y se debe entender en la situación que se encuentran los Concejales.

Daf señala que viéndolo desde fuera, cree que es el trabajo y que va a seguir sucediendo porque en algún momento fue la escuela que se debía hacer mejoramientos estructurales, se hicieron y nadie ha hablado de lo que se hizo en verano, además eso lo planificaron y lo hicieron, pero ella no ha escuchado a nadie sobre las obras realizadas.

Dideco señala que se dan cuenta que hay cierta mala intención y lo dice con responsabilidad, después de la marcha del día sábado, hubo un texto de la directora con nombre y apellido que decía "basta de amedrentamientos, déjenos trabajar tranquilos", pero él quiere emplazar a que se diga quién del equipo municipal ha amenazado a alguien, sino que lo único que se ha hecho es acompañar y tratar de mejorar la situación, además el día sábado nadie fue a Pullally por respeto a lo que estaban haciendo, por tanto han sido injustos en algunas cosas y que también las tienen que hacer ver.

Administrador Municipal agrega que les llegó una carta diciendo que se necesitaba el reemplazo, desvinculación o salida de la escuela de una

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.

funcionaria, pero eso a él le parece mucho más grave que cualquier otra cosa, porque ahí hay una disposición hacia una persona que revela un ánimo hacia alguien y esa persona perfectamente podrá sentir acoso laboral y se pregunta, quien la defiende si entre sus pares no está siendo defendida, por ende ahí solicitan la determinación, por tanto como sostenedores tienen las facultades de determinar que alguien siga o no, pero hay ciertas contradicciones que se deben hacer cargo y si piden sensibilidad hacia las familias que quedan sin empleo, también se debe tener la sensibilidad contra la persona que se le está haciendo una carta para que la saquen.

Daf sobre las desvinculaciones, señala que fueron realizadas con una planificación y no es que se tenga que contratar otra ya que no tendría ningún sentido. Agrega que además no pueden llegar y despedir porque se debe ver cuánto cuesta despedir a una persona, pero se hizo con responsabilidad y fue un trabajo programado.

Concejal Olivares indica que además en el Padem aparece y dice; *“que la metodología del trabajo empleado para la elaboración del plan anual de educación municipal 2018 Padem fue colaborativa ante el Depto. de Educación y equipos directivos de los establecimientos educacionales municipalizados en la comuna, directoras de ambos jardines informando así la comisión Padem 2018”*, por tanto no estaban los directores ajenos a lo que iba a suceder.

Concejal R. Reinoso sobre el mismo tema, señala que lo comentó al Administrador Municipal pero no está presente el Abogado Juan Luis Tobar, que en algún momento atacó al Concejal Leiva porque involucró al Concejo sobre los despidos, cree que con el tiempo que llevan trabajando juntos cooperando en conjunto con el municipio, por tanto al Sr. Tobar se le escaparon un poco sus palabras de atacar a los Concejales por lo sucedido y que a lo mejor podría haber dicho lo más bien que estaban en conjunto y hubiese sonado más bonito, lo dice para que el Sr. Administrador lo converse con él y después pueda dar una explicación cuando esté presente.

Por otro lado, señala que siempre él lo ha hecho con varias personas que siempre estuvieron cooperando por la comuna, como en algún momento la plaza de la Población Nueva Irrarrázaval lleva el nombre de Renato Guerra, como así también lo solicitó por el Director Carter y Don Carlos Bravo, que siempre cuando pasa gente relevante del pueblo se quiere que se deje identificado, por lo tanto quiere proponer que la calle El Peumo que se prolonga desde el jardín infantil hasta la calle de los bomberos, pueda llevar el nombre de Don Víctor Fazio Rigazzi.

Además solicita información sobre la situación del Restaurant “Donde Pablo”, ya que no sabe si eso va a licitación o de cómo va ese proceso.

Administrador Municipal al respecto señala que fue parte del análisis que se hizo con el Asesor Juan Luis Tobar y también con Gustavo Arcaya que lamentablemente ya no sigue en el equipo porque se fue a la Subsecretaría de Agricultura, sobre eso, señala que tendrán un informe, porque también el Sr. Pablo Gurruchaga ha realizado conversaciones para poder mantenerse y por la transparencia tendrán un informe respecto al tema.

Concejal R. Reinoso por ultimo sobre el decreto realizado por el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección Hidráulica que declara zona de escasas hídrica a esta comuna, señala que no sabe si se puede optar por un nuevo camión aljibe, porque además lo conversó con Don Patricio Reinoso ya que cargan agua en el Club de Golf.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several others below it.

Agrega que la idea es poder contar con un camión para tener abastecimiento de aguas tratadas o que se pueda algún día necesitar agua salada, por tanto solicita ver si se puede realizar dicha adquisición mediante algún proyecto.

Concejal Olivares reitera solicitud de informe sobre la situación de pagos de permisos temporales 2017 – 2018, además de Educación sobre un informe de las acciones que se han realizado.

Jefe Dem señala que el informe está realizado por lo que se hará llegar a los Sres. Concejales.

Concejal E. Reinoso señala que cuando firmaron el contrato nuevo con la empresa de aseo, se llegó a un acuerdo que en marzo se les pagaba el bono a los trabajadores, pero aún no se lo han pagado siendo que quedó bien claro que en marzo se cancelaba.


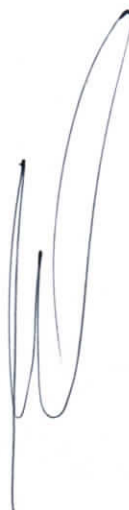
Administrador Municipal sobre el tema, señala que la empresa presentó con error la factura a la Directora de Finanzas. Sin embargo habló con el Abogado el día de ayer y le dijo que ellos tenían que rectificar la factura, entre otras cosas porque está dicho compromiso. Agrega que financieramente se tiene el dinero, pero eso no es el problema y lo que se quiere es hacer cumplir la palabra empañada, por lo tanto se debiera cumplir dentro del mes.

Daf sobre lo mismo, señala que ella conversó con el Sr. Rafael Pasten el día viernes y quedaron en que el día lunes le presentaba el estado de pago, pero vino el día martes y el estado de pago estaba con errores, por tanto tuvo que objetar y devolver el documento. Sin embargo en cuanto le entreguen el estado de pago correctamente, se pagará la factura para que pueda cancelar el bono.

Concejal E. Reinoso consulta si se puede gestionar asistencia a Sesión de Concejo al dueño de la empresa de aseo.

Administrador Municipal sobre eso, señala que lo pueden hacer pero no tiene la obligación de asistir.

Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 15:48 horas.





RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
Concejal – Presidente



CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL



MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL



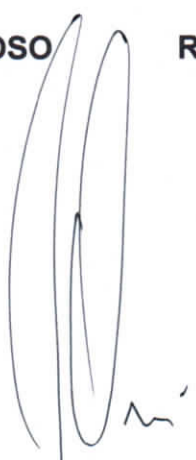
EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL



MAURICIO TAPIA REINOSO
CONCEJAL



RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL



ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 14 de Marzo del 2018